

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.761.606.816	9.761.606.816	2.973.522.546	30 %	2.894.693.341	78.829.205
01	Gestión Administrativa Financiera	6.141.905.129	6.141.905.129	1.155.119.088	19 %	1.131.143.062	23.976.026
100 Servicios Personales		822.759.944	822.759.944	550.976.809	67 %	529.548.823	21.427.986
200 Servicios No Personales		1.117.425.185	1.117.425.185	363.199.613	33 %	360.651.573	2.548.040
300 Bienes de Consumo e Insumos		152.510.000	152.510.000	42.172.630	28 %	42.172.630	0
500 Inversión Física		3.943.950.000	3.943.950.000	127.649.000	3 %	127.649.000	0
900 Otros Gastos		105.260.000	105.260.000	71.121.036	68 %	71.121.036	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Rectoría de la Educación Superior	595.578.200	595.578.200	187.685.700	32 %	186.097.700	1.588.000
100 Servicios Personales		425.078.200	425.078.200	161.131.700	38 %	160.003.700	1.128.000
200 Servicios No Personales		170.500.000	170.500.000	26.554.000	16 %	26.094.000	460.000
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	3.024.123.487	3.024.123.487	1.630.717.758	54 %	1.577.452.579	53.265.179
100 Servicios Personales		2.098.356.153	2.098.356.153	1.085.175.997	52 %	1.049.110.818	36.065.179
200 Servicios No Personales		925.767.334	925.767.334	545.541.761	59 %	528.341.761	17.200.000
TOTAL ENTIDAD		9.761.606.816	9.761.606.816	2.973.522.546	30 %	2.894.693.341	78.829.205

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/09/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

